



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2025**
FOLIO N° 0353

LA PLATA, **27 ENE 2025**

VISTO el expediente 4061-2056226/2025 por el cual tramita la reserva del cargo de revista de la agente Sabrina CIGALINO; y

CONSIDERANDO:

Que la interesada solicitó la reserva de su cargo de revista en virtud de haber sido designada mediante RESO-2024-2745-GDEBA-DDDPPMJYDHGP, como personal de planta temporaria -personal de gabinete- del Subsecretario de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, a partir del 1° de diciembre de 2024;

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que, en consecuencia, resulta procedente el dictado del pertinente acto administrativo;

Que, en tales condiciones, el pedido se encuadra dentro de las previsiones del artículo 9° de la Ley N° 14.656 -;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

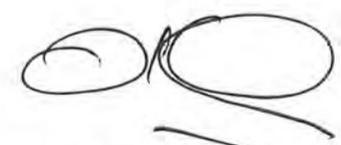
ARTÍCULO 1°: Otorgase a partir del 1° de diciembre de 2024, la reserva del cargo de revista de la agente Sabrina CIGALINO, DNI N° 27.616.798, Legajo N° 16.132, quien revista en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 04, con régimen de treinta 30 horas semanales de labor, en la Subsecretaría de Atención Primaria de la Salud, dependiente de la Secretaría de Salud, mientras dure su desempeño como personal de planta temporaria -personal de gabinete- del Subsecretario de Derechos Humanos dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTÍCULO 2°: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-


Dr. Santiago Matias Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata




Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

0279